

Desde la Secretaría de Círculos, Participación y Crecimiento Organizativo de PODEMOS os ofrecemos algunas indicaciones y respuestas a “preguntas frecuentes” para facilitar el proceso de debate y aportaciones al documento “la fuerza que transforma” con el fin de ayudar, en lo posible, a focalizar el debate y organizar las aportaciones desde las reuniones y asambleas de Círculos, Grupos de Trabajo y/o reuniones de militantes.

1) ¿Qué es este proceso? ¿Qué objetivos nos planteamos?

Este es un proceso de debate y reflexión colectivo de PODEMOS en el que toda la militancia y las inscritas e inscritos estamos llamadas a, a través de diferentes espacios y herramientas (nuestros círculos, encuentros militantes, espacios telemáticos, reuniones de inscritas, debates y foros online), debatamos, enriquezcamos y finalmente acordemos una nueva hoja de ruta política para PODEMOS.

Este proceso tiene varios objetivos pues:

- Renovar nuestra hoja de ruta política para esta nueva etapa
- Reforzarnos política y organizativamente
- Crecer e incorporar a nuevas inscritas, simpatizantes y militantes a PODEMOS.

El final del camino es tan importante como todo el viaje. Cuidemos entre todas cada paso y fase de este proceso.

2) ¿En qué consisten las 4 fases?

-> Reuniones de Círculos:

En esta primera fase los círculos y todos los espacios de militancia de base pueden y deben reunirse con el objetivo de hacer lecturas colectivas, discusiones y elaboración de aportaciones que enriquezcan el documento político “La fuerza para seguir transformando”.

Hay muchas formas de militar en PODEMOS, os animamos a la militancia a impulsar estos espacios de discusión y debate militante desde esa diversidad:

Reuniones de Círculo
Asambleas de las Redes de Círculos
Reuniones online
Grupos de Telegram
etc

En esta fase, las aportaciones que elaboremos podremos comunicarlas y enviarlas de dos formas diferentes:

- + En los encuentros militantes y con los CCA que se organicen en tu territorio

+ A través del formulario de aportación individual que estará abierto hasta el 20 DE OCTUBRE.

-> Encuentros Militantes Territoriales

Desde las direcciones autonómicas y estatales, se impulsarán encuentros militantes, con el objetivo de generar espacios de encuentro y debate entre la militancia, donde se pongan en común las diferentes aportaciones elaboradas en los espacios de base y tengamos lugares de encuentro que superen el nivel local.

El objetivo de estos encuentros es debatir en profundidad el documento político y elaborar y recoger aportaciones de la militancia que generen amplios consensos. Os recomendamos creatividad, ante aportaciones que parecen que sean opuestas, busquemos la síntesis, el acuerdo, y la unidad.

En estos encuentros participarán, un PORTAVOZ ESTATAL, un PORTAVOZ TERRITORIAL y el relator o relatora designado para el territorio.

Más adelante os explicamos las tareas de las relatorías que deberán recoger las conclusiones y aportaciones del encuentro en un formulario de aportaciones de estos encuentros territoriales.

+ Este formulario se cerrará el 9 DE OCTUBRE.

-> Encuentros CCA's + Responsables medios y locales.

En esta fase las direcciones autonómicas impulsarán encuentros con sus consejos ciudadanos autonómicos, incluyendo a cargos medios y locales.

El objetivo de estos encuentros es generar espacios de debate entre los y las responsables locales y medios con las direcciones territoriales.

Para estos encuentros también existirá un formulario en el que deberán recogerse las conclusiones, debates y aportaciones.

+ Este formulario se cerrará el 23 DE OCTUBRE.

-> VOTACIÓN DOCUMENTO FINAL

El documento resultante se someterá a consulta ciudadana y a votación online por parte de inscritos e inscritas verificadas el 2 y 3 de noviembre.

-> Conferencia 4 Noviembre

Finalmente nos encontraremos el 4 DE NOVIEMBRE en una gran conferencia política donde daremos a conocer el documento a la sociedad.

ATENCIÓN: Recuerda, es un proceso de debate, no estamos organizando ni mítines ni actos políticos.

3) Fechas clave:

1) Inicio de espacios de debate en Círculos: 18-22 Septiembre
ÚLTIMO DÍA FORMULARIO APORTACIONES INDIVIDUALES: 20 Octubre

2) Encuentros militantes: 23 Septiembre - 9 de Octubre

ÚLTIMO DÍA FECHA FORMULARIO ENCUENTRO MILITANTES: 9 Octubre:

3) Encuentros Consejos Ciudadanos Autonómicos: 10 Octubre - 23 Octubre

ÚLTIMO DÍA FORMULARIO ENCUENTROS CCA'S: 23 Octubre

4) Votación documento: 2 y 3 de noviembre.

5) Conferencia Política: 4 de Noviembre

4) ¿Quién organiza y donde se organizan los encuentros?

- **Los espacios de debate y reflexión de base:** Círculos, Redes de Círculos, Espacios de Telegram, Encuentros telemáticos, foros online son espacios de debate que debemos impulsar desde la militancia de base, espacios todos ellos válidos desde los que encontrarnos con compañeras, debatir y trasladar aportaciones en el formulario de aportaciones individuales hasta el 20 de Octubre.

Coordinate lo máximo posible con tus responsables autonómicos.

- **Los Encuentros territoriales con la Militancia** serán encuentros impulsado y organizados coordinadamente entre la dirección estatal y las direcciones autonómicas que contarán con:

- + Portavoz Estatal
- + Portavoz Territorial
- + Relator/a

El objetivo de estos encuentros es generar grandes espacios de discusión en el que la militancia pueda poner en común aportaciones trabajadas en los espacios de base o individuales.

- **Encuentros con los Consejos Ciudadanos Autonómicos.** Estos serán encuentros entre la militancia, cargos medios y locales y los círculos con las direcciones territoriales y son organizados por las direcciones autonómicas

5) ¿Cuál es la tarea de los y las relatoras?

TAREAS DE LOS/AS RELADORES/AS:

- Dinamizar el debate
- Ordenar aportaciones para su debate
- Someter a votación los aportes de la militancia para lograr consensos respecto a las aportaciones o para detectar las aportaciones que generan más consenso.
- Tomar nota de las aportaciones y conclusiones
- Subir las conclusiones al Formulario correspondiente

6) ¿Podemos organizar encuentros militantes?

SI! Los y las militantes de PODEMOS debemos impulsar espacios de encuentro y debate militante en el contexto de este proceso.

Es importante que sigamos los procedimientos habituales. Reúne a vuestro círculo usando los cauces habituales para poder generar estos espacios de encuentro y debate.

En el caso de las Redes de Círculos, dirigiros a los equipos dinamizadores de los mismos para proponer organizar espacios de debate para enriquecer más el documento.

-> Es **IMPORTANTE** que estos encuentros de Redes los coordine bien con vuestras direcciones autonómicas.

Poneros en contacto con vuestros secretarios o secretarias de organización y/o círculos para estas actividades, para evitar solapamientos, contra programaciones o duplicaciones de trabajo.

7) ¿Qué diferencia hay entre los encuentros militantes y los encuentros con consejos ciudadanos autonómicos?

-> Los primeros tienen como objetivo ser espacios de debate y aportación de la militancia con la militancia

-> Los segundos están pensados como un espacio de encuentro entre los cargos medios y locales, y también la militancia, con las direcciones territoriales para tener un diálogo.

8) **ATENCIÓN: Esto es una conferencia política, no una asamblea ciudadana. NO DEBATES ORGANIZATIVOS.**

Es momento de debate político. Centramos los debates y aportaciones en el documento político y los contenidos de la hoja de ruta, las aportaciones organizativas pueden hacerse pero tened en cuenta que en este proceso no se va a enmendar los documentos de la 4a asamblea.

9) ¿Entonces, los círculos sólo pueden reunirse entre el 18 y el 22 de Octubre?

NO! Como ya hemos dicho, todos los espacios de debate de base, desde el círculo hasta el bar de tu barrio pueden tenerse hasta el día 20 de octubre en el que se cierre el boletín de aportaciones individuales.

10) ¿Únicamente son válidas las reuniones de círculos en este proceso?

NO! Hay muchas formas válidas de hacer militancia en PODEMOS si tienes compañeras y compañeros que prefieren tener un debate vía telegram, o un encuentro telemático para debatir, o diferentes formas de dinamizar una discusión.

Impulsadlas y enriqueced el documento!

11) Cómo se van a gestionar las aportaciones?

Como siempre se han gestionado por ejemplo para las asambleas ciudadanas. Mismos procesos, sentido común y motivación de incluir aportaciones.

El equipo que leerá las aportaciones recibirá una relación de todas las aportaciones y la frecuencia con las que estas han aparecido en todos los espacios de debate.

12) ¿Cómo se votará el documento final?

A través de una consulta ciudadana en el que votarán las inscritas e inscritos verificados de PODEMOS.

13) ¡CONTAMOS CONTIGO!

Si quieres echar una mano para organizar y dinamizar los espacios de encuentro con la militancia, ponte en contacto con tus direcciones autonómicas y los y las relatoras y ponte a su disposición para hacer que los encuentros salgan genial!

¡¡MÁS CONSEJOS!!

Podemos y sus espacios son muy diversos, por lo tanto, no hay una fórmula mágica que sirva para todas las asambleas y reuniones de debate sino que se trata de ofrecer algunas ideas en las que, si las consideráis útiles, podéis apoyaros para organizar vuestro propio debate.

En ningún caso este documento pretende dar directrices sino consejos que podéis usar o no desde vuestra autonomía y autoorganización.

1. Cosas que hacer ANTES de la asamblea:

- Difundir, movilizar, agitar: convocar con antelación, usando todas las vías formales e informales disponibles y facilitar la participación del máximo de personas diferentes y que participen de diferentes maneras
- Prever las necesidades logísticas:
 - Facilitad que quien no pueda asistir presencialmente pueda hacerlo de manera telemática.
 - Reservad un espacio que cumpla los requisitos de la sesión de círculo, especialmente los referentes a aforo y accesibilidad.
 - Pensad el material necesario para el desarrollo de la sesión: papeles, bolis, rotuladores, papel continuo, pizarras, etc.
 - Recomendamos, también, que tengáis copias impresas suficientes del documento “la fuerza que transforma” para usarlas como material de consulta y apoyo.

2. Roles DURANTE la ASAMBLEA:

- Elegid al inicio de la asamblea un moderador/a que se encargue de gestionar los tiempos y los turnos de palabra y, en lo posible, que conozca la dinámica que vayáis a utilizar.
- Designad una persona, que llamaremos RELATORA, encargada de recoger las aportaciones, conclusiones y consideraciones que se hayan trabajado en la asamblea de su círculo. Esta persona deberá recoger y ordenar las aportaciones y debates de forma comprensible y destacar:
 - Las que más consenso y acuerdo generaron
 - Las que más desacuerdo generaron
 - Las escasamente apoyadas

3. Idea para el desarrollo de la ASAMBLEA:

Una buena asamblea es aquella que se encuentra bien dinamizada. Puede ser complicado llegar a acuerdos y propuestas en una sesión cuando se trata de un debate político de la envergadura que propone el documento “la fuerza que transforma” que redefinirá nuestra hoja de ruta. Por ello, os proponemos una dinámica sencilla que focalice el debate.

La idea básica de la sesión que os proponemos es el análisis y desarrollo de propuestas de mejora en base al documento. Para lograrlo, cuando preparéis la asamblea y su orden del día, tened en cuenta los intereses concretos de vuestro colectivo, podéis optar por trabajar el documento completo o, dada la cantidad de temas que propone, aspectos concretos del mismo.

En este ejemplo, vamos a partir del supuesto de un Círculo que quiera trabajar el documento completo y, además, aportar temas que no estén contemplados en el mismo:

Apertura y presentación de la sesión (5 min). En este momento, repartid el documento impreso (idealmente a razón de una copia para cada dos personas) y explicad la dinámica que seguiréis, presentad un papel continuo o pizarra dividido en tres apartados de la siguiente manera:

La Fuerza que Transforma - Aportaciones		
Capítulo 1	Capítulo 2	Otros

A cada uno de estos apartados les dedicamos 30 minutos repartidos de la siguiente manera:

- 5 minutos para que las y los asistentes releen y revisen el capítulo analizado
- Si la asamblea es numerosa: 10 minutos para debatir y analizar, en grupos de 2 o 4 personas, el capítulo y pensar las propuestas que harían y 15 minutos de trabajo en plenario para compartir las propuestas de cada grupo, apuntarlas en el papel continuo o pizarra y, en caso necesario, votarlas.
- Si la asamblea se compone de diez o menos personas puede no ser necesaria la división en grupos de trabajo y podéis hacer el debate de propuestas de manera plenaria directamente, en este caso, podéis dedicarle 25 minutos de debate a cada capítulo.
- El tercer bloque "otros" está pensado para introducir propuestas y aportaciones de temas que no estén contemplados en el documento, por ello, la dinámica sería la misma pero siempre en tercer lugar, tras haber trabajado el resto del documento.

Esta sesión duraría 1 hora y 35 minutos.

4. ¡Estamos a vuestra disposición!

Desde la Secretaría de Círculos, Participación y Crecimiento Organizativo esperamos que estas breves notas os hayan sido de utilidad y nos ponemos a vuestra disposición para ayudaros y resolver todas las dudas posibles.

Podéis enviar todas vuestras consultas a la Oficina de Soporte Territorial, haremos lo posible para daros la respuesta que mejor se adecúe a vuestras necesidades:
<https://participa.podemos.info/consulta-oficina-soporte-territorial>